



JORNADA TÉCNICA

SICUR - 28 DE FEBRERO 2024 | IFEMA MADRID

ACERCÁNDONOS A LOS 30 años de la ley DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Organizan:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

insst

Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

Fundación
MAPFRE

Colaboran: ANEPA, ASPREN, AESPLA y AMAT

JORNADA TÉCNICA

ACERCÁNDONOS A LOS 30 AÑOS DE LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

En el ámbito nacional, la Constitución Española encomendó a los poderes públicos velar por la seguridad y salud en el trabajo. Posteriormente, a nivel europeo, la Directiva Marco de 1989 supuso un cambio de visión a nivel global y un punto de inflexión para todos los Estados Miembros de la Unión Europea.

Nuestra Ley de Prevención de Riesgos Laborales, próxima a cumplir 30 años de vida, permitió adoptar el marco europeo dentro de nuestras fronteras. De este modo, la ley fijó el cuerpo básico de garantías y responsabilidades preciso para establecer un adecuado nivel de protección de la salud de la población trabajadora. Este marco legal permitió acometer un cambio profundo en el sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo que se ha venido desarrollando hasta nuestros días.

La aprobación de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027, es una prueba más de la fortaleza del sistema al dotar a este de un instrumento de referencia para el desarrollo de políticas de prevención de riesgos laborales nuestro país.

Su fortaleza radica en el compromiso y colaboración que se adquiere entre las administraciones públicas, los interlocutores sociales y el resto de actores que forman parte del sistema nacional. En esta Estrategia se prevé un análisis profundo de la normativa de seguridad y salud en el trabajo con vistas a iniciar un proceso de modificación legal que fortalezca, aún más, este sistema. Todo ello requerirá de un balance inicial de la base jurídica del ámbito preventivo y, en particular, de nuestra Ley de Prevención.

Esta jornada, dirigida a profesionales de la prevención de riesgos laborales, a personas trabajadoras y a empresas, entre otros, tiene como objetivo debatir sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestra Ley de Prevención a través de la visión de los distintos actores que participan en la misma: administraciones públicas, agentes sociales, servicios de prevención y empresas.

PROGRAMA

DE LA JORNADA TÉCNICA

28 de febrero de 2024

Auditorio Sur (SICUR)
Aforo limitado

Inscripción

10:00 RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES

10:30 INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA

Carlos Arranz Cordero
Director del INSST.

Antonio Guzmán Córdoba
Director del Área de Salud de la Fundación MAPFRE.

10:45 VISIÓN DESDE LAS

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Modera: Olga Sebastián García
Directora del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías del INSST.

Pablo Orofino Vega
Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Irene Marín Luengo
Subdirectora General para la Coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Silvia Marina Parra Rudilla
Directora General de Trabajo de la Comunidad de Madrid y Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Comunidad de Madrid.

Ángel Javier Muñoz Marín
Fiscal de Sala de Seguridad y Salud en el Trabajo.

11:45 PERSPECTIVA DE LOS AGENTES SOCIALES

Modera: Marta Muñoz Nieto-Sandoval
Coordinadora del área de Dirección del INSST.

Miriam Pinto Lomeña

Responsable de Asuntos Internacionales en el Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE.

Miguel Canales Gutiérrez

Responsable de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de CEPYME.

José de las Morenas de Toro.

Coordinador de la Secretaría de Salud Laboral de UGT-CEC.

Mariano Sanz Lubeiro

Secretario Confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CCOO.

12:45 ENFOQUE DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EMPRESAS

Modera: Antonio Guzmán Córdoba
Director Área Promoción de la Salud. Fundación MAPFRE.

José Comino Pérez
Vicepresidente de ANEPA (Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas).

José Manuel Gómez López
Coordinador de la Comisión de sanidad de ASPREM (Asociación Nacional de Servicios de Prevención Ajenos).

Antonio Díaz Ruiz
Presidente de AESPLA (Asociación española de Servicios de Prevención Laboral).

Guillermo Murciano
Presidente de PRLInnovación - Asociación para la innovación en prevención y salud.

Mauricio Ocaña Fernández
Departamento Jurídico de AMAT (Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo).

14:00 CLAUSURA

Organizan:



Colaboran:



Síguenos en:



#JornadasINSST

NIPO (en línea): 118-24-003-9



F. 102.1.24